

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 4 de julio de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a los interesados abajo relacionados para que puedan personarse como demandados en el procedimiento abreviado núm. 1153/2016, seguido a instancias de doña Mariana Haro Yáñez contra la Resolución de 14 de julio de 2017, de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Almería seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Almería, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

D ^a ISABEL MARÍA GUTIÉRREZ ROMERO	DNI 27519257X
D. JOSÉ ANTONIO BARRIONUEVO CLEMENTE	DNI 27528135X
MARÍA DEL CARMEN CADENAS GÓMEZ	DNI 25573832C
MARÍA LOURDES CASTILLO CAZORLA	DNI 27502406H
MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ SÁNCHEZ	DNI 27506595K
AMALIA MONTSERRAT REQUENA MAGANA	DNI 34863042X
SAMUEL HERRERA AGUILERA	DNI 29043764P

Sevilla, 4 de julio de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»